

NOTA DE PRENSA
23/09/2016

EL PRESIDENTE DE LA AIReF, EN LA UIMP DE SEVILLA

**JOSÉ LUIS ESCRIVÁ: “LA REFORMA DE LA
FINANCIACIÓN AUTONÓMICA DEBE ABORDARSE
DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRAL ”**

- "Esta reforma debe encuadrarse dentro del objetivo de alcanzar de forma sostenida el equilibrio de las cuentas públicas autonómicas"
- “Se deberían resolver inequidades e insuficiencias de recursos de algunas CC.AA.”
- “La reforma debe servir para reforzar la capacidad de planificación presupuestaria de las CC.AA.”
- “En términos agregados se observa una insuficiencia financiera estructural moderada de las CC.AA.”
- “Una posible opción es abordar conjuntamente la reforma de la financiación de las CC.AA. y la de las Corporaciones Locales”
- “Es necesario resolver los problemas de sostenibilidad de deuda”
- "Es conveniente trasladar a instancias técnicas neutras la responsabilidad de ciertos parámetros del sistema, como los determinantes de la distribución territorial de las necesidades de gasto”

José Luis Escrivá, presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), afirmó hoy que “la reforma de la financiación autonómica debe abordarse desde una perspectiva integral”, y resaltó que ésta debe encuadrarse



dentro del “objetivo de alcanzar de forma sostenida el equilibrio de las cuentas públicas autonómicas”.

El presidente de la AIReF clausuró esta mañana el seminario “La Reforma del modelo de financiación autonómica”, que se ha impartido a lo largo de hoy en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) de Sevilla, con una intervención que ya está disponible en la [página web de AIReF](#).

José Luís Escrivá inició su discurso analizando el sistema actual de financiación autonómica respecto al cual destacó que “en términos agregados, se observa una insuficiencia financiera estructural moderada de las CC.AA”. Explicó que hay poco margen para corregir el problema desde el lado del gasto, y también aseguró que “el Estado no parece disponer de margen para transferir nuevos recursos”.

Por ello, el presidente de la AIReF propuso como posible solución “abordar conjuntamente la financiación de las CC.AA. y las Corporaciones Locales”.

El objetivo de esa reforma debería estar enfocado a conseguir el equilibrio estructural de las cuentas públicas autonómicas. Para ello es necesario:

- Resolver inequidades e insuficiencias de recursos de algunas CC.AA.
- Abordar los problemas de sostenibilidad de deuda.
- Mejorar la capacidad de planificación presupuestaria de las CC.AA.

Según explicó José Luis Escrivá, para conseguir este reto se debe trabajar en reducir la ciclicidad de los ingresos y retrasos en las liquidaciones. Además, es necesario “eliminar progresivamente los mecanismos de financiación extraordinaria”.

Durante su análisis de la reforma de la financiación autonómica el presidente de AIReF también insistió en que este proceso deber incluir la generación de “incentivos para reforzar la cooperación y la corresponsabilidad fiscal”.

Por otro lado, destacó la necesidad de “dar mayor protagonismo a los indicadores de gasto, tal como el coste estándar de servicios públicos fundamentales”.

En este sentido, José Luis Escrivá insistió que “es conveniente trasladar a instancias técnicas neutras la responsabilidad de ciertos parámetros del sistema, como los determinantes de la distribución territorial de las necesidades de gasto”.